

Nombre del país de la EU+	
Dirección de la autoridad nacional	
Información específica del país de la EU+ sobre cómo y dónde presentar este formulario	<i>Espacio reservado para que los países de la EU+ incluyan las modalidades de presentación pertinentes de este formulario.</i> <i>¿Cómo debe presentarse este formulario? ¿En qué dirección? ¿En qué plazo?</i>

Formulario de localización de familiares (personas adultas)

¿Por qué se me ha facilitado este formulario?

Las autoridades de este país le han facilitado este formulario (¹) porque ha solicitado protección internacional y ha declarado tener un familiar en un Estado miembro de la Unión Europea o en un país asociado (los denominados «países de la EU+»).

Los Estados miembros de la Unión Europea son: Bélgica, Bulgaria, Chequia, Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia. Los cuatro países asociados son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

La información que facilite en este formulario ayudará a las autoridades de este país a encontrar a los miembros de su familia, priorizar su caso y determinar qué país de la EU+ debe examinar su solicitud. Dado que tiene familiares en otro país de la EU+, el país donde estén presentes puede ser responsable del examen de su solicitud.

Importante. Informe a las autoridades si necesita ayuda para cumplimentar este formulario.

¿Por qué se me ha pedido que cumplimente este formulario?

Las autoridades de este país necesitan saber si tiene familiares en algún país de la EU+. Si los tiene, el país donde residen podría ser el responsable de tramitar su solicitud.

Las autoridades de este país quieren ayudarle a reunirse con los familiares que tiene en los países de la EU+, en caso de que desee estar con ellos. Si desea reunirse con un miembro de su familia, háganoslo saber. Estudiaremos si es posible y trataremos de conseguirlo. Si no desea reunirse con esa persona, díganoslo lo antes posible.

(¹) PDF: BZ-01-25-006-ES-N y Print: BZ-01-25-006-ES-C.

¿Con quién puedo reunirme?

Puede reunirse con un miembro de su familia que ya resida en un país de la EU+. Los miembros de su familia son:

- su esposa o esposo (es decir, su cónyuge);
- su pareja de hecho con la que mantenga una relación estable ⁽²⁾;
- su hijo o hija menor de dieciocho años ⁽³⁾.

También puede reunirse con una persona a la que deba cuidar o que deba cuidar de usted por:

- embarazo;
- nacimiento reciente de un hijo o hija;
- enfermedad mental grave;
- enfermedad física grave;
- discapacidad grave;
- trauma psicológico grave;
- edad avanzada.

Esta persona puede ser:

- su hijo o hija (menor de edad o adulto);
- su hermano o hermana;
- su progenitor.

Si hay algún miembro de su familia en algún país de la EU+, usted tiene los siguientes derechos:

- Puede pedir información a determinadas personas y entidades para que le presten asistencia a la hora de cumplimentar este formulario.
- Puede pedir información sobre las organizaciones nacionales, internacionales y otras organizaciones pertinentes que pueden facilitar la identificación y localización de los miembros de su familia.
- Puede participar en una entrevista para determinar el país de la EU+ responsable de examinar su solicitud de protección internacional, a menos que haya motivos para prescindir de esa entrevista.
- Puede presentar, de palabra o mediante documentos, cualquier información susceptible de ayudar a establecer la presencia de miembros de su familia.
- Puede solicitar más información sobre su caso.

¿Qué información debo incluir en el formulario?

Para ayudar a las autoridades de este país a reunirlo con los miembros de su familia, debe facilitar toda la información posible sobre ellos. Esto incluye información básica sobre los

⁽²⁾ Si la ley o la práctica del país de la EU+ trata a las parejas no casadas de manera comparable a las parejas casadas en virtud de su Derecho relativo a los nacionales de terceros países.

⁽³⁾ Esto se refiere tanto a sus hijos o hijas biológicos como a los adoptivos.

miembros de su familia o las personas con las que comparte una relación de dependencia en un país de la EU+, como, por ejemplo:

- sus datos personales;
- el lugar donde viven actualmente;
- sus datos de contacto;
- información sobre su estatuto jurídico en ese país (si tienen la condición de solicitantes de asilo, si tienen un permiso de residencia o si son ciudadanos de ese país sobre la base de un estatuto de protección internacional anterior);
- cualquier documento o prueba que demuestre su relación con ellos.

¿Por qué es importante esa información?

Cuanta más información aporte, más fácil será para las autoridades de este país ponerse en contacto con las autoridades del país donde está el miembro de su familia, verificar la relación que existe entre ustedes y reunirlos lo antes posible.

Puede que lo convoquen a una entrevista o que le formulen preguntas de seguimiento para obtener más información sobre su relación con esa persona y sobre su paradero.

No se preocupe si no dispone de toda la información. Conteste a todas las preguntas que pueda y las autoridades de este país harán todo lo posible para iniciar el proceso. Si tiene algún documento, preséntelo a las autoridades de este país lo antes posible.

Cómo cumplimentar este formulario

Paso 1. Rellene la parte 1 del formulario con sus datos personales.

Paso 2. Rellene la(s) parte(s) del formulario relativas a cada uno de los miembros de su familia.

- Cónyuge o pareja de hecho (parte 2).
- Hijo o hija menor de edad (parte 3).
Si tiene varios hijos o hijas en países de la EU+, rellene esta parte del formulario para cada uno de ellos.
- Persona dependiente (parte 4).
Rellene esta parte si:
 - su hijo o hija (adultos), hermano, hermana o progenitor dependen de su cuidado por encontrarse en una situación vulnerable;
 - usted se encuentra en una situación vulnerable y depende del cuidado de su hijo o hija (adultos), hermano, hermana o progenitor.

Paso 3. Dibuje su árbol genealógico (parte 5). Deben aparecer en él todos los miembros de su familia. Esto será útil para futuros esfuerzos de localización de familiares y para comprender si hay otras personas con las que se pueda iniciar la reagrupación.

¿Quién puede ayudarme a rellenar el formulario?

Si necesita algún tipo de ayuda para rellenar este formulario, incluido consejo jurídico, puede solicitarla. Si no entiende algo, puede pedir ayuda a las autoridades de este país. Puede encontrar más información sobre el personal asesor jurídico en el folleto informativo sobre el procedimiento de determinación de la responsabilidad. También puede solicitar asistencia lingüística para cumplimentar el formulario.

Información específica del país de la EU+ sobre PERSONAS y ENTIDADES que prestan asistencia para rellenar la plantilla y CONSEJO JURÍDICO.

¿Cómo puedo reunirme con un miembro de mi familia?

- En primer lugar, las autoridades de este país revisarán la información que facilite. Puede que lo convoquen a otra entrevista.
- Si es posible, las autoridades de este país enviarán una petición al país de la EU+ donde reside el miembro de su familia.

Importante. Tanto usted como su familiar deben aceptar la reagrupación. Si alguno de ustedes se opone, las autoridades de este país no seguirán adelante con el proceso. Si están de acuerdo, se les pedirá que den su consentimiento formal por escrito para la reagrupación. Tendrá que presentar su consentimiento en otro formulario.

- El país en el que reside el miembro de su familia revisará la petición y comprobará los documentos.
- Si aceptan, las autoridades de este país lo trasladarán a aquel país para que se reúna con el miembro de su familia.

Las autoridades de este país no lo reunirán con una persona en contra de su voluntad. El consentimiento significa que ambos están de acuerdo en que su solicitud de protección internacional se examine en el país donde reside el miembro de su familia o la persona dependiente de usted. Si usted o el miembro de su familia no dan su consentimiento, las autoridades de este país no iniciarán el procedimiento de reagrupación. Puede revocar su consentimiento en cualquier momento antes de que se adopte una decisión de traslado.

En ambos países los casos de reagrupación familiar se tratan con prioridad. Por lo tanto, si en su caso puede iniciarse la reagrupación familiar, las autoridades la tramitarán lo antes posible.

Qué debe saber

- Puede cambiar de opinión y revocar su consentimiento en cualquier momento antes de que se tome la decisión de traslado.
- No es necesario que pague a nadie para reunirse con los miembros de su familia: las autoridades cubrirán los costes.

- Los casos de reagrupación familiar se tratan con carácter prioritario, por lo que las autoridades tramitarán su caso lo antes posible.

Qué significa la reagrupación

- Su solicitud de protección internacional será examinada en el país donde el miembro de su familia resida legalmente ⁽⁴⁾.

La reagrupación no significa que vaya a recibir un permiso de residencia en ese país.

No sé dónde se encuentran los miembros de mi familia. ¿Pueden ayudarme?

Si sabe que un miembro de su familia se encuentra en un país de la EU+, pero no está seguro de dónde, puede dirigirse a las organizaciones de localización de familiares, que pueden ayudarle a encontrarlo. Informe a las autoridades de este país si necesita dicha ayuda.

Información específica del país de la EU+ sobre las organizaciones de localización de familiares.

¿Cómo se tratará la información que facilite?

La información que nos proporcione se tratará con estricta confidencialidad. Nunca se compartirá con un país que no figure en la lista de países de la EU+ (consulte la página 1 del presente formulario) ni con su país de origen o de residencia habitual anterior, ni tampoco con el país de origen o de residencia habitual anterior del miembro de su familia. La información se presentará de forma segura al país de la EU+ donde esté el miembro de su familia, de modo que las autoridades de dicho país puedan determinar si la relación que los une cumple los requisitos de la reagrupación familiar. En caso necesario, las autoridades u organizaciones pueden ponerse en contacto con el miembro de su familia para formularle preguntas de seguimiento.

⁽⁴⁾ Residir legalmente significa cumplir las condiciones de entrada, estancia o residencia en un país.

PARTE 1. INFORMACIÓN PERSONAL DE LA PERSONA SOLICITANTE

Número de caso:

Nombre	
Apellidos	
Edad	
Género	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)	
Lugar de nacimiento	
Fecha de salida del país de origen	
Nacionalidad o nacionalidades	
Dirección/alojamiento	
Datos de contacto (dirección de correo electrónico, cuenta en redes sociales, número de teléfono)	
☐	Confirmando que un miembro de mi familia reside en un país de la EU+.
El miembro de mi familia es (se pueden seleccionar varias opciones)	☐ mi cónyuge o pareja de hecho (parte 2) ☐ mi hijo o hija menor de edad (parte 3) ☐ una persona que depende de mi asistencia, o de cuya asistencia dependo yo (parte 4)
Otros datos de interés.	
Fecha y firma del solicitante.	

PARTE 2: INFORMACIÓN PERSONAL DEL CÓNYUGE O DE LA PAREJA DE HECHO

Nombre	
Apellidos	
Otros nombres utilizados	
Edad	
Género	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)	
Lugar de nacimiento	
Lugar donde se contrajo matrimonio o se formó la relación	
Fecha de matrimonio o de inicio de la relación	
Tipo de matrimonio o relación (pueden seleccionarse varias opciones)	☐ ceremonia religiosa ☐ matrimonio civil ☐ unión civil registrada ☐ otro (especifíquese):
Ubicación actual o última conocida en la EU+ (país, ciudad)	
Situación de residencia de la persona en el país de la EU+	☐ solicitante de protección internacional ☐ beneficiario de protección internacional ☐ residente de larga duración ☐ residente ☐ ciudadano ☐ lo desconozco
Fecha de salida del país de origen	
Nacionalidad o nacionalidades	
Número personal/número de caso (si se dispone de un número de identificación en el país de la EU+)	
Dirección/alojamiento	

Datos de contacto (dirección de correo electrónico, cuenta en redes sociales, número de teléfono)	
Voluntad de reagrupación	
¿Le gustaría reunirse con esa persona? ☐ Sí, me gustaría reunirme con ella. En ese caso, usted y el miembro de su familia tendrán que dar su consentimiento formal por escrito. El consentimiento formal se solicitará en otro formulario. ☐ No, no quiero reunirme con ella. Si no desea reunirse con ella, puede explicar por qué. Esta información se tratará de forma confidencial.	
Información pertinente sobre posibles vulnerabilidades o razones humanitarias.	
Puede mencionar aquí cualquier información relevante sobre el miembro de su familia que sea importante que las autoridades conozcan (vulnerabilidades, necesidades especiales o razones humanitarias).	
¿Cuándo y dónde fue la última vez que tuvo contacto con esa persona?	
¿Sabe de alguien más que pueda conocer su paradero? En caso afirmativo, facilite sus datos de contacto. ¿Se ha puesto en contacto con esta persona?	

¿Se ha puesto en contacto con alguna organización para localizar a esta persona? *En caso afirmativo, indique los detalles (nombre de la organización, estado de la localización/resultado).*

Describa los documentos o pruebas de que dispone que demuestran la relación.

Por ejemplo, certificado de matrimonio, certificado de nacimiento, copia de los documentos de identidad, fotografías del miembro de la familia, etc. Se le pedirá que presente esos documentos o pruebas.

Otros datos de interés.

PARTE 3. INFORMACIÓN PERSONAL DEL HIJO O HIJA MENOR DE EDAD

Si tiene varios hijos o hijas en países de la EU+, rellene esta parte del formulario para cada uno de ellos.

Nombre	
Apellidos	
Otros nombres utilizados	
Edad	
Género	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)	
Lugar de nacimiento	
Ubicación actual o última conocida en la EU+ (país, ciudad)	
Situación de residencia de la persona en el país de la EU+	☐ solicitante de protección internacional ☐ beneficiario de protección internacional ☐ residente de larga duración ☐ residente ☐ ciudadano ☐ lo desconozco
Fecha de salida del país de origen	
Nacionalidad o nacionalidades	
Número personal/número de caso (si se dispone de un número de identificación en el país de la EU+)	
Dirección/alojamiento	
Datos de contacto (dirección de correo electrónico, cuenta en redes sociales, número de teléfono)	
Datos de contacto del tutor, si dispone de ellos.	
Nombre	

Voluntad de reagrupación

¿Le gustaría reunirse con esa persona?

☐ Sí, me gustaría reunirme con ella.

En este caso, usted y el miembro de su familia tendrán que dar su consentimiento formal por escrito. El consentimiento formal se solicitará en otro formulario.

☐ No, no quiero reunirme con ella.

Si no desea reunirse con ella, puede explicar por qué. Esta información se tratará de forma confidencial.

Información pertinente sobre posibles vulnerabilidades o razones humanitarias.

Puede mencionar aquí cualquier información relevante sobre el miembro de su familia que sea importante que las autoridades conozcan (vulnerabilidades, necesidades especiales o razones humanitarias).

¿Cuándo y dónde fue la última vez que tuvo contacto con esa persona?

¿Sabe de alguien más que pueda conocer su paradero? *En caso afirmativo, facilite sus datos de contacto. ¿Se ha puesto en contacto con esta persona?*

¿Se ha puesto en contacto con alguna organización para localizar a esta persona? *En caso afirmativo, indique los detalles (nombre de la organización, estado de la localización/resultado).*

Describa los documentos o pruebas de que dispone que demuestran la relación.

Por ejemplo, certificado de matrimonio, certificado de nacimiento, copia de los documentos de identidad, fotografías del miembro de la familia, etc. Se le pedirá que presente esos documentos o pruebas.

Otros datos de interés.

PARTE 4. INFORMACIÓN PERSONAL DE LA PERSONA DEPENDIENTE

Relación con la persona	☐ hijo o hija (adulto) ☐ hermano o hermana ☐ progenitor
Elija: ☐ Esta persona depende de mi asistencia. ☐ Yo dependo de la asistencia de esta persona.	
Nombre	
Otros nombres utilizados	
Edad	
Género	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)	
Lugar de nacimiento	
Tipo de vínculo de dependencia (pueden seleccionarse varias opciones)	Seleccione el motivo por el que esta persona depende de su asistencia o por el que usted depende de la asistencia de esta persona: ☐ embarazo ☐ cuidado de un hijo o hija recién nacido ☐ enfermedad mental grave ☐ enfermedad física grave ☐ discapacidad grave ☐ trauma psicológico grave ☐ edad avanzada ☐ otro (especifíquese):
Ubicación actual o última conocida en la EU+ (país, ciudad)	

Situación de residencia de la persona en el país de la EU+	☐ solicitante de protección internacional ☐ beneficiario de protección internacional ☐ residente de larga duración ☐ residente ☐ ciudadano ☐ lo desconozco
Fecha de salida del país de origen	
Nacionalidad o nacionalidades	
Número personal/número de caso (si se dispone de un número de identificación en el país de la EU+)	
Dirección/alojamiento	
Datos de contacto (dirección de correo electrónico, cuenta en redes sociales, número de teléfono)	
Voluntad de reagrupación	
¿Le gustaría reunirse con esa persona? ☐ Sí, me gustaría reunirme con ella. En este caso, usted y el miembro de su familia tendrán que dar su consentimiento formal por escrito. El consentimiento formal se solicitará en otro formulario. ☐ No, no quiero reunirme con ella. Si no desea reunirse con ella, puede explicar por qué. Esta información se tratará de forma confidencial.	

Información pertinente sobre posibles vulnerabilidades o razones humanitarias.

Puede mencionar aquí cualquier información relevante sobre el miembro de su familia que sea importante que las autoridades conozcan (vulnerabilidades, necesidades especiales o razones humanitarias).

¿Cuándo y dónde fue la última vez que tuvo contacto con esa persona?

¿Sabe de alguien más que pueda conocer su paradero? *En caso afirmativo, facilite sus datos de contacto. ¿Se ha puesto en contacto con esta persona?*

¿Se ha puesto en contacto con alguna organización para localizar a esta persona? *En caso afirmativo, indique los detalles (nombre de la organización, estado de la localización/resultado).*

Describa los documentos o pruebas de que dispone que demuestran la relación.

Por ejemplo, certificado de matrimonio, certificado de nacimiento, copia de los documentos de identidad, fotografías del miembro de la familia, etc. Se le pedirá que presente esos documentos o pruebas.

Otros datos de interés.

PARTE 5. ÁRBOL GENEALÓGICO (OPCIONAL)

Puede dibujar su árbol genealógico en el recuadro siguiente. Asegúrese de no omitir a ningún familiar directo. Sus familiares directos son su cónyuge, sus hijos o hijas, sus progenitores y sus hermanos o hermanas. Si es posible, indique en qué país reside actualmente cada miembro de su familia. En la figura siguiente se muestra un ejemplo de árbol genealógico.

